ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTEPREX S.A. S.A. EFECTUADA EL 28 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

Siendo las quince horas del día 28 de marzo del 2018, en las oficinas ubicadas en V.E.Estrada s/n y Dátiles CC. Urdesa bloque C of 13 se instala la Junta General de Accionistas de la compañía MONTEPREX S.A. con la totalidad de los Accionistas señores: Oscar Mirko Rodic Camporotondo representando el capital 7.999,96 (Siete mil novencientod noventa y nueve 96/100) el 99,99 % del capital social; Sr. Mirko Rodic Jara representando 0,04 (cuatro centavos) el 0,01 % del capital social;

Se deja señalado que el capital de la empresa es de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US$8.000) representado en ocho mil acciones de un dólar cada una.

Presidente de la Junta el Sr. Oscar Mirko Rodic Camporotondo y, como Secretario el Sr. Morko Rodic Jara.

Por secretaría se constata el quorum reglamentario con la presencia de la totalidad del capital social de la empresa; de conformidad con la ley se elabora la lista de asistentes. El Presidente declarara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía según lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

Se da lectura al orden del día que es el siguiente:

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
7) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DEGIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
8) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCCIOND DE LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO 2017

Luego de la lectura de los puntos del día, estos son aprobados por unanimidad, pasándose a deliberar respecto a cada uno de los mismos.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
El presidente pone a consideración los Estados Financieros; luego de la revisión los accionistas resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
El presidente pone a consideración los Informes y Notas explicativas, presentados por Administrador y Comisario; luego de la revisión y análisis los accionistas resuelven:

- Aprobar los Informes y Notas explicativas, presentados por el Gerente General y Comisario respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DEGIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
El Gerente de la Compañía mociona que siga como Comisaria la Ing. Adela Jordán Flores; Luego de cortas deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven:

- Designar como Comisaria de la Compañía a la Ing. Adela Jordán Flores por el periodo de un año.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO 2017.

Los accionistas contactan que la Empresa no ha realizado transacciones Comerciales, ni generado ingresos, por lo que no existen ganancias del periodo.

Siendo este el último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta. Hecho lo cual y reinstalada la sesión con los mismos accionistas indicados, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones alguna por lo que se declara concluida y levantada la sesión a las diecisiete horas. Firmando para constancia los señores accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Sr. Oscar Mirko Rodic Camporotondo
PRESIDENTE

Sr. Mirko Rodic Jara
SECRETARIO